

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 18 ABR 2017

RESOLUCIÓN N° 131

Expediente N° 14050/14

VISTO la Nota N° 472/17 presentada por la Sra. Sonia Virginia VELEZ, por la cual solicita se reconsidere el reconocimiento de la materia "Análisis Matemático II", aprobada en la carrera de Ingeniería Industrial Plan de Estudios 1977 para la carrera de Ingeniería Electromecánica Plan de Estudios 2014, ambas de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Sonia Virginia VELEZ ingresa a la carrera de Ingeniería Electromecánica en el año 2014.

Que por Resolución N° 265-FI-2016, el Profesor Responsable de la asignatura Análisis Matemático II, Ing. Jorge ALMAZÁN, aconseja otorgar Reconocimiento Parcial en la materia, debiendo la alumna rendir el Tema Complementario: Ecuaciones Diferenciales Lineales a Coeficientes Constante.

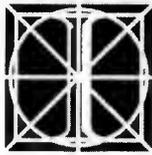
Que a fjs. 78 vta., la Profesora que tiene a cargo la materia, Ing. Carolina COLLIVADINO, aconseja reconocer en su totalidad, debido a que en el Programa de Análisis Matemático III, Bolilla 1, por considerar que tiene aprobado el Tema Complementario manifestado anteriormente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar RECONOCIMIENTO TOTAL a la Sra. Sonia Virginia VELEZ, L.U. N° 310484, alumna de la carrera de Ingeniería Electromecánica, entre las asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial Plan de Estudios 1977 y las de Ingeniería Electromecánica Plan de Estudios 2014, ambas de esta Facultad y que se detallan a continuación:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14050/14

| INGENIERIA ELECTROMECHANICA PLAN DE ESTUDIOS 2014 | INGENIERIA INDUSTRIAL PLAN DE ESTUDIOS 1977 | CORRELATIVAS APROBADAS PARA EFECTIVIZAR EL RECONOCIMIENTO |
|---|--|--|
| ANÁLISIS MATEMÁTICO II | ANÁLISIS MATEMÁTICO II: Aprobada con Nota 6 (seis) el 15/07/1982, según consta en Libro 3a, Acta 358, Folio 194/195.- No Registra Aplazos. | <ul style="list-style-type: none"> FISICA I |
| | ANÁLISIS MATEMÁTICO III: Aprobada el 02/03/1984 con Nota 4 (cuatro), según consta en Libro 2A, Acta 221, Folio 30.- No Registra Aplazos. | |

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, a la Dirección de Alumnos, a la alumna y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-

mm

RESOLUCIÓN FI N° **131** -D-2017

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOL
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa